

máximo «glamour» del discurso de Martínez, o así lo esperábamos: la llamada Transición Democrática española, ejemplar, por supuesto. A estas alturas eso no se lo cree nadie: la Transición ha sido, históricamente, un pacto de élites, un pacto de silencio, un pacto de olvido. Los más jóvenes escribirán sobre ello, entre otras cosas porque deberán poder tener acceso a documentación hoy clasificada y clausurada, pero no sólo.

Hay que decirlo claramente: el discurso apaciguador del autor no se compadece con sus omisiones y falsedades. Para lo primero, un sólo ejemplo: no se puede, honestamente, hablar de relaciones Estado-Iglesia en España en los últimos 30 años sin citar la obra de Gonzalo Puente Ojea, aunque sea para discrepar públicamente de ella. Es falsear la verdad afirmar que los acuerdos entre España y el Vaticano de 3 de enero de 1979 son constitucionales y suponen un desarrollo del mandato constitucional. Son exactamente lo contrario: una burla legal a la Constitución, que se pone en marcha días después, no el 6 de diciembre de 1978, como afirma torcidamente el autor. Así, esos acuerdos «fraudulentos» vician todo el desarrollo constitucional español de nuestros días. Y conceden a un Estado extranjero soberanía en cuestiones capitales de la educación de los españoles. Y su Santidad Juan Pablo II no es Condorcet por cierto (para no citar a Lepeletier, Dios mío).

Llegados a este punto, se preguntarán nuestros lectores: si todo eso es así, ¿por qué disparar cañonazos (esto es, perder el tiempo) contra moscas (libros menores como el del día de hoy)? Respuesta lírica: decía Flaubert: «Es un error soportar malos libros y amar sólo a las mujeres bellas». Respuesta épica: esas moscas están dejando demasiado a menudo su huella sobre la historia de la educación que se publica en España. Y la gente nos va a confundir, se va a confundir: basta ver los manuales citados en la obra de marras.

En un reciente libro, inteligente y divertido (es lo mismo) *Aprender, lo que dice aprender... Una teoría alfabética de la educación* (1998). dice Jaume Trilla a propósito de la entrada *Asignatura de religión: Nadie mínimamente culto y razonable pone en duda el papel que han tenido las monarquías en la historia, el arte y la cultura. Por eso a nadie —aunque profesara el republicanismo más*

*acérrimo— se le ocurriría excluir de los programas escolares el estudio de las monarquías. Pero ni a los monárquicos más fieles se les ocurriría tampoco reivindicar una asignatura llamada «MONARQUÍA»; menos todavía otra denominada «MONARQUÍA BORBÓNICA»; y menos aún que los profesores de la misma fueran nombrados por la Casa Real. Pues bien, éstos y otros privilegios son los que en España tienen (y porfían por conservar, cueste lo que cueste) los Príncipes de la Iglesia Católica avalados por unos acuerdos vaticanistas obsoletos e incongruentes con un Estado que se autoproclama democrático pluralista y aconfesional.*

Martínez Blanco dedica el libro a sus nietos. Como éstos se tomen en serio al abuelo y se crean todo lo que les cuenta, se alzarán otro 18 de julio del próximo Milenio contra el pueblo lector.

CLAUDIO LOZANO SEIJAS

MAYORDOMO, Alejandro (coord.): *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Valencia, Universitat de Valencia. Dpto de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1999, 303 pp.

El régimen franquista se ha convertido en parada y fonda de no pocas investigaciones histórico-educativas. En esta ocasión, el prof. Alejandro Mayordomo, en calidad de coordinador, nos presenta un sugerente estudio y análisis de las políticas amañadas durante este trecho de nuestra Historia.

La obra que presentamos se encuentra dividida en cinco apartados, con la virtud de conjugar la entidad propia de las secciones con un desarrollo discursivo que atraviesa el texto, confiriéndole una ligazón que el lector, sin duda, agradecerá.

En una primera parte, nos presenta una radiografía magnífica en torno a la arquitectura franquista en materia educativa. Interesa resaltar la comunión establecida entre el sistema político y el ordenamiento escolar subsiguiente. De forma que, una variación en primero actúa como resorte de cambio en el segundo.

Disposiciones legales de la primera hora del régimen, como la reforma de la enseñanza media, la ordenación del estudio universitario

o, la ley de educación primaria, dejarán sentir las nuevas orientaciones que transitan el hecho educativo.

El prof. Mayordomo señala, con oportunidad y tino cómo, ahora en adelante, frente al laicismo republicano, el régimen apostará por sembrar un currículum de contenido católico. Asimismo, las preocupaciones de la intelectualidad finisecular serán defenestradas, dotando a la escuela de un regusto nacionalista cimentado en la exaltación recurrente de la épica imperial española.

Con el devenir del tiempo y los cambios operados en la estructura social y económica, las políticas educativas, sin renunciar a la substantividad ideológica que vertebró el proyecto franquista, se irán dotando de una epidermis distinta, justificada en la necesidad de interpretar la educación en términos de capital humano. Educación y economía sellan, ahora en adelante, un lazo de parentesco.

En adición, el autor señala cómo el franquismo vendrá a servirse del principio de la igualdad de oportunidades con objeto de construir un nuevo discurso de legitimación. De suerte que ascender en la escala social, apéndice de la etapa desarrollista, ser responsabilidad del aprovechamiento efectivo que la ciudadanía haga del sistema educativo, y no primer deber y obligación del Estado. El régimen, así pues, en una maniobra de perpetuación, se descarga de responsabilidad. El franquismo situará «la pelota» en el tejado del entramado escolar.

Esta primera parte, concluye con el reconocimiento de que el impulso modernizador, iniciado con la creación de organismos como el CEDODEP, arriba finalmente con la publicación de la Ley General de Educación. No obstante lo cual, esta norma ser objeto de un falseamiento permanente; primero en la negación de los recursos y, después, en la contrarreforma iniciada por algunos responsables de la cartera educativa como Martínez Esteruelas.

Una segunda parte del trabajo, se interesa por escrutar las orientaciones pedagógicas que animaron la práctica escolar. De idéntica forma que el apartado anterior, los autores indican la evolución operada en este proceso.

En la primera hora del franquismo, encuentra ubicación una pedagogía de la disciplina, del esfuerzo, en suma, una pedagogía de la voluntad y el sacrificio. Primará la «lección escolar» como exponente de esa modalidad pedagógica. La escuela, por otra parte, tenía «la encantadora particularidad de no tener nada de particular». Los esfuerzos, todos los esfuerzos, debían converger hacia la adoctrinación de los escolares según dictaba la nueva escala axiológica del Nuevo Régimen.

Tiempo después, la modernización pedagógica invitó a plantear la necesidad de integrar una metodología y concepciones basadas en el catecismo de la objetividad, la ponderación del rendimiento educativo y la subsiguiente evaluación de la calidad de la enseñanza. La aparición, como nos indican los autores, de los ICE y el CENIDE, dan buena prueba de ello.

A todo ello, el texto incide en la importancia y repercusión que tuvo la elaboración, por parte de la Administración, de los Cuestionarios Nacionales, convertidos éstos en guía para la actividad docente. Cuestión diferente habría de ser las inercias que encontrarían tales documentos, fruto de una concepción escolástica, libresca y memorística que aún estaba incrustada en la práctica docente.

Una tercera parte de la obra, gravita en torno a una cuestión de notable importancia como la relativa a la depuración sufrida por el magisterio español.

Como se indica en el libro, buena parte de tan ingrata tarea recayó en la actuación de la Inspección escolar.

El texto ilustra este particular con notable documentación. Así, demuestra como fue tal el celo puesto por los inspectores en el ejercicio de su labor que, algunos de sus elementos, purgaron no sólo actos sino, lo que es más insólito, actitudes supuestas.

La obra que recensamos, nos traslada a un momento de nuestra Historia en la que el magisterio estuvo sometido a una vigilancia permanente. Este seguimiento inquisidor fue realizado por parte, no sólo del inspector de turno sino, además, espoleado por los poderes fácticos de la comunidad en la que ejercía su profesión el maestro.

Alcaldes, comandantes del puesto de la Guardia Civil, curas-párrocos y padres de familia bien reputada, tenían facultad y disposición para elevar informes, junto al referido por el inspector, ante la Comisión de Depuración de la Instrucción Pública.

Asimismo, el libro significa el recelo sentido por los docentes hacia la figura del Inspector escolar, habida cuenta de la relación de autoridad y fuerza que mostró este último en sus visitas a los centros escolares.

El cuarto epígrafe se interesa por el conocimiento en relación a las políticas educativas orientadas a la capacitación técnica y profesional de la población.

Primero, mediante la implantación de programas encaminados a minorar la lacra del analfabetismo; después, a través del intento por consolidar alternativas a la educación meramente académica. Por vía de ejemplo, reseñamos entre las citadas por el texto, el Bachillerato Laboral o las Universidades Laborales.

El sostenimiento e impulso de muchas iniciativas de capacitación técnica y profesional, necesitó, habida cuenta de la precariedad estructural del sistema educativo del concurso de distintos organismos, entre ellos, el Ejército, la Iglesia o el Movimiento Nacional.

La última parte del texto, está dedicada al análisis y estudio de la educación femenina durante el período franquista. Nos encontramos, así pues, con un régimen que cifró sus esfuerzos en dejar meridiana constancia de los males que entrañaba la coeducación, predicada tiempo antes por la República, habida cuenta de las diferencias que, según su parecer, separaban el carácter y genio de hombres y mujeres.

Se patrocinará, así pues, un currículum escolar diferenciado, que en el caso de las féminas, gravitaba en torno al cultivo de la sensibilidad que le era propia.

Tiempo después, como muestra el libro, la incorporación y presencia creciente de la mujer en las distintas modalidades, grados y niveles educativos irá mudando en feliz realidad. En suma, estamos ante una obra cuya lectura recomendamos muy vivamente, por cuanto supone un esfuerzo y contribución notable al análisis de un trecho de nuestra

Historia educativa que sigue despertando un magnetismo inequívoco en no pocos investigadores de la educación.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

MIRA, E.: *Psicología y Medicina. Últimas conferencias*, (Edición de Enrique Lafuente y Montserrat Mira), Madrid/Barcelona, UNED/Universitat de Barcelona, 1998.

Con motivo del centenario del nacimiento de Emilio Mira y López (1896-1964) asistimos a la recuperación histórica de su figura, uno de los pocos autores españoles que, junto a Cajal, ha pasado a la historia de la psicología universal. Es sabido que Mira hizo muchas cosas para la consolidación e institucionalización de la psicología, de la psiquiatría y de la pedagogía en la España contemporánea. Así pues, y en el marco de la conmemoración de los actos del centenario de su nacimiento, nos llega esta recopilación que incorpora seis de una serie de doce conferencias que Mira impartió en la *Universidad Nacional* de Cuyo (Mendoza, Argentina) del 22 al 29 de noviembre de 1963, pocas semanas antes de su fallecimiento.

Se trata, pues, de una cuidada edición a cargo del Enrique Lafuente (UNED, Madrid) y de Montserrat Mira –incansable defensora de la memoria de su padre– que incluye un estudio preliminar, un apéndice biobibliográfico y, además un *casette* con la voz de Mira dictando algunas de estas conferencias. Al margen del título de la obra que nos ocupa, tres de las conferencias ahora reunidas ofrecen un manifiesto interés psicopedagógico al abordar cuestiones como la psicología del aprendizaje; la orientación vocacional-profesional y el examen de selección de los alumnos aspirantes a las Facultades de Medicina. Tal como se indica en la presentación, nos encontramos ante una serie de trabajos que constituyen la última mirada de Mira, en plena madurez vital e intelectual, sobre los temas de siempre. Al mismo tiempo, Mira aprovecha la ocasión para repasar algunas cuestiones –por ejemplo, el psicoanálisis– que le habían interesado desde primera hora. De hecho, estas últimas conferencias representan una síntesis del pensa-